

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA SERVICIOS  
COMERCIALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO "SECORIMA C.A. LTDA." - REALIZADA EL 15 DICIEMBRE  
DEL 2007**

En la ciudad de Guayaquil el día quince del mes de Diciembre del dos mil siete, siendo las 10:00 de la mañana de la COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA SERVICIOS COMERCIALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO "SECORIMA C.A. LTDA." ubicada en las calles Espejo 4-23 entre Divino y Cofre, se reúnen los señores: Ing. Jesús Benjamín Lemos Pacheco, Gerente General; Egle Alexandra María Mendosa presidente del 20.0% de participaciones, Teofilio Ramón Mejía Quintero poseedor del 50% de participaciones y Wilson Lorenzo Mejía Quintero poseedor del 30.0% de participaciones. Todos los participantes son de un valor nominal de un dólar americano cada uno, y se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado, por lo que deciden reunirse en Junta General Ordinaria, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DÍA:**

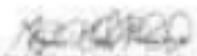
**1.- ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA.**

Preside la reunión el señor Presidente de la compañía Teofilio Ramón Mejía Quintero, y actúa como secretario el señor Egle Alexandra María Mendosa, el señor Presidente declara que por consenso se conforma el orden quíntum de instalación de la Junta General de Socios, la señora secretaria, formula la lista de asistentes presentes, anunciándose presente el 100% del capital social, el señor Teofilio Ramón Mejía Quintero Presidente de la Compañía sucesivamente que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, declara formalmente instalada la Junta General de Socios, y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el único punto del orden del día, que los socios están debidamente informados con anterioridad.

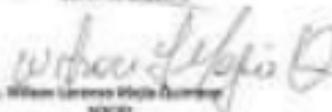
**PRIMERO PUNTO:** Toma la palabra Ing. Jesús Benjamín Lemos Pacheco Gerente General de la Compañía, indicando que la compañía no ha realizado ninguna actividad que le genere ingresos, o gastos económicos, en su estado financiero de todo el año, el capital suscrito aún no pagado, se mantiene quieto que el monto de su contribución, depositado en el Banco del Pichincha, particular que expresa a los socios integrantes de la misma.

Por no existir otro punto declara un receso para la elaboración del este momento, luego de lo cual se levanta la junta y más al año a los presentes, se firman y replican en los puntos suscritos, para la constancia de todo lo antes dicho, siendo las 12:00 el señor Teofilio Ramón Mejía Quintero declara disueltos los señores:

  
Sr. Teofilio Ramón Mejía Quintero  
PRESIDENTE

  
Sr. Egle Alexandra María Mendosa  
SECRETARIA SOCIO

  
Ing. Jesús Benjamín Lemos Pacheco  
GERENTE GENERAL

  
Ing. Wilson Lorenzo Mejía Quintero  
SOCIO